
El insumiso hijo de internet. El meme como discurso multimodal de resistencia en el ciberespacio

Eduardo Pinto Sanchez, Mercedes Causse Cathcart, Yamile Haber Guerra

UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CUBA

Resumen: Los memes de internet son parte cada vez más de estudios académicos relevantes como una nueva forma de lenguaje adaptada a nuestra era. El presente itinerario muestra las características del meme como discurso de resistencia en comunidades digitales nucleadas en torno a varias causas políticas o sociales. Propone una síntesis a partir de algunos de los textos de la creciente bibliografía especializada en el contexto hispanohablante, en cual se analiza o comprueba la potencialidad contrahegemónica desde una perspectiva crítica y multimodal.

Abstract: Internet memes are increasingly part of relevant academic studies as a new form of language adapted to our era. This itinerary is made to show the characteristics of the meme as a discourse of resistance in digital communities nucleated around various political or social causes. A synthesis is proposed from some of the texts of the growing specialized bibliography in the Spanish-speaking context, where this counter-hegemonic potentiality is analyzed or verified from a critical and multimodal perspective.

Estamos rodeados de memes. Canciones, refranes, modas, hábitos, ideas, imágenes y otras expresiones de la actividad humana perviven entre culturas y generaciones como huellas indelebles que anudan identidades y comportamientos sociales. A esas trazas que procesamos a nivel cerebral, el biólogo evolutivo y divulgador científico británico Richard Dawkins las acuñó como memes en su libro *El gen egoísta* (1976). Un “gen cultural” que tiene la capacidad de expandirse y permanecer en un ecosistema social determinado.

Sin embargo, la noción de meme que llega a nuestros días es entendida, y extendida, como una expresión humorística y viral del discurso en internet que adquiere mayor relevancia dado que su “carácter reticular y participativo” posibilita una propagación viral de la información (Martínez-Rolán & Piñeiro-Otero, 2017). Al referirnos al meme debe entenderse en términos del meme de internet, y no como fue concebido inicialmente por Dawkins.

Y es que la creación y difusión de estos artefactos digitales, esas imágenes cómicas que parecen burlarse de todo y de todos, constituye una práctica discursiva multimodal emergente, cada vez más cotidiana y cercana a todos los que están en contacto con internet. Lo que un primer momento pudo considerarse como una actividad frívola o inocente ahora

hace voltear la atenta mirada de académicos y distintos actores de la sociedad ante sus posibles efectos sociales y su capacidad para comunicar distintos tipos de discursos.

Por medio de diversos modos semióticos, los memes favorecen la crítica social, la participación política o la cohesión social, pero también las prácticas de dominación y abuso de grupos hegemónicos en el ciberespacio. En ese sentido, ya son analizados como una poderosa herramienta contemporánea de comunicación (Knobel & Lankshear, 2007; Davison, 2012; Shifman, 2014; García-Huerta, 2014), así como por su capacidad para funcionar como un discurso de inconformidad (Fuica, 2013; González et al., 2015; Piñero-Otero & Martínez-Rolán, 2016; Tejada, 2019; Vargas & Ruiz, 2019; García-González & Bailey-Guedes; 2020, entre otros).

A partir de la síntesis de una parte de la creciente bibliografía especializada en el contexto hispanohablante sobre el potencial contrahegemónico desde una perspectiva crítica y multimodal, el objetivo de este ensayo es mostrar las características del meme de internet como discurso de resistencia en comunidades digitales nucleadas en torno a varias causas políticas o sociales.

El meme como texto y práctica discursiva multimodal

“El meme es, en realidad, el primer formato específico de producción de sentido discursivo de las redes sociales”, sostiene Escudero-Chauvel (2020: 21). Tal aseveración señala la importancia que adquieren en los estudios lingüísticos y comunicativos actuales a la par que se expanden y viralizan en comunidades virtuales.

Este es un campo de estudio que aún está en construcción. Su conceptualización y análisis han sido abordadas desde múltiples perspectivas teóricas e investigativas. Mientras los ejercicios académicos más recientes contribuyen a la creación de un marco conceptual más sólido, se afianza la idea de que su análisis es esencial para comprender los procesos de socialización del siglo XXI.

El meme, como género discursivo, se considera un texto multimodal (González et al., 2015) que integra símbolos, imágenes, frases, videos y sonidos con el fin de optimizar la intención comunicativa del enunciado y de transmitir ideas, conceptos, situaciones o pensamientos. Es una forma del discurso generada en la red a partir de la interacción social que tiene un amplio valor cultural y que es portadora de representaciones simbólicas (Valverde, 2015).

Se trata de una forma de expresión y participación de las comunidades *online* que se manifiesta y populariza a través de plataformas de gran alcance como Facebook, Tumblr, YouTube, Twitter o 4chan; todos ellos servicios que facilitan su rápido consumo y propagación (Martínez-Rolán & Piñeiro-Otero, 2017). Viene a ser un salto evolutivo en la búsqueda constante del ser humano por encontrar nuevas maneras de comunicarse.

Según Valverde (2015) y Romero de Vara (2020), algunas características que singularizan al meme como texto multimodal en el amplio panorama discursivo de internet son las siguientes:

- *Humor*: Los memes se nutren de las experiencias y situaciones cómicas, divertidas, anecdóticas o ridículas que experimentan los individuos cotidianamente. La hipérbole, la parodia y la ironía refuerzan la presencia del componente humorístico en los memes.
- *Simplicidad*: La interrelación de códigos lingüísticos e iconográficos pondera la sencillez en la forma porque su enfoque está en el mensaje y no en la calidad o la belleza del discurso. Esta característica es fundamental para la replicación y difusión de los memes.
- *Novedad*: Gran parte de los memes son creados a partir de hechos novedosos vinculados con la política, la economía, la cultura, la ciencia, los desastres naturales, entre otros.
- *Viralidad*: Se considera que un objeto digital se vuelve *viral* cuando es ampliamente difundido a través de la red. La replicación masiva de un meme genera una cadena de retroalimentación creativa que puede agotarse o extenderse en el tiempo, o evolucionar en nuevos memes a partir de su capacidad de asimilación y multiplicación.
- *Transmediación o intertextualidad*: Se refiere a la apropiación y uso de una producción cultural de un medio a otro. En el caso de los memes más exitosos, estos remiten casi siempre hacia elementos de la cultura popular (películas, caricaturas, aparatos de moda, marcas, artistas, costumbres o frases) para lograr reconocimiento y expansión.
- *Remezcla*: La capacidad de crear nuevos memes tomando como referencia uno anterior. Un proceso que consiste en la inserción o modificación de imágenes, textos o referencias nuevas sin que se pierda lo esencial y que garantiza la permanencia de estas figuras en espacios digitales.
- *Templatización*: Se refiere al uso de plantillas de diseño disponibles en páginas *web* o aplicaciones conocidas como “generadores” para la creación y

modificación de memes. Es por ello que la composición de los memes es familiar y reconocida entre los usuarios.

- *Yuxtaposición anómala*: Se refiere a la incongruencia que existe entre uno o más elementos que componen el meme en un mismo cuadro.

Los memes circulan por múltiples espacios de la red de redes, en particular en los centrados en los usuarios. Esto permite que se compartan entre individuos de diversas culturas o idiomas que reconocen códigos universales a través de expresiones faciales, gestos, símbolos religiosos, animales o personajes famosos. Esto posibilita que sean reapropiados y reversionados y, a la vez, sean el reflejo de profundas estructuras sociales y culturales.

Al abordar la práctica social de propagación *online* de memes como una dimensión de la producción y transmisión cultural, Knobel y Lankshear (2007) afirman que estos poseen un poder descriptivo y explicativo con respecto al desarrollo de la cultura. Coincidimos, asimismo, con Ballesteros en que al desarrollarse su producción y distribución “anclados a un contexto sociocultural concreto muestran evidencias del imaginario compartido” (2016: 43)

En este punto, lo relevante es que el meme se cimenta como una importante manifestación discursiva que permite a la mayoría de las personas opinar o criticar sin la supervisión o mediación de los medios o del sistema político. Incluso, posibilita enfrentar al poder desde las herramientas que les ofrece el entorno digital. “Es un medio de expresión, y como tal, es un medio liberador, de hacer saber a las demás personas lo que sea que en él quiera declararse, sin censura ni voces de autoridad que lo regulen” (González et al, 2015: 91).

Discurso de resistencia en la red y ciberactivismo

La revolución tecnológica y social que ha suscitado el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación también ha variado el modo en que las personas se manifiestan en contra de los poderes instituidos en todos los ámbitos. Los antiguos esquemas de organización y movilización en torno a diferentes causas políticas, sociales, ambientales, entre otras, se renuevan entre las múltiples opciones que ofrece internet.

Castells (en Tejada, 2019) argumenta que el surgimiento de internet ha revolucionado nuestra forma de comunicarnos y ha dado lugar a una comunicación horizontal, no mediatizada por los medios de comunicación tradicionales, que es potenciada a través de las

redes sociales, “que son espacios de autonomía en gran medida fuera del control de gobiernos y corporaciones” (Castells, 2012: 20).

Esto, a su vez, nos lleva a hablar de aquellas nuevas formas de organización y de protestas ciudadanas de la sociedad actual, a las que Castells (2012) denomina “Movimientos sociales en red” y que, también, es denominado por otros autores como ciberactivismo (De Ugarte, 2007; Betancourt, 2011). Muchos activistas o usuarios distinguen una amplia gama de potencialidades de internet para la subversión del orden establecido, así como para generar modelos horizontales, democráticos, plurales y colaborativos.

El ciberactivismo se erige como una poderosa forma de organización y protesta ciudadana en el entorno digital. Una práctica que se da cuando un grupo de personas hace uso de los nuevos medios tecnológicos “para organizar actividades, discutir, compartir información, participar y expresar su descontento sobre temas con los que se identifican” (González-Lizárraga et al., 2016: 122).

Los grupos ciberactivistas expresan discursos de distintos tipos dependiendo del contexto y la temática por la cual luchan. Entre estos se encuentra el discurso de resistencia, “el cual es usado para oponerse al poder manifestado por los grupos hegemónicos con los que no se comparten los mismos valores e intereses” (Tejada, 2019: 13).

El ciberespacio se constituye como un escenario propicio para el ejercicio de la crítica social de los grupos o las personas desprovistas de poder u opuestos a este, a través de diversos sitios *web* o de las redes sociodigitales (Fuica, 2013). Varios estudios empíricos corroboran que la creación y circulación de memes se ha convertido en una poderosa herramienta para la protesta en las redes.

El meme como discurso multimodal de resistencia

Al concebirse el meme como un discurso, despierta interés en su potencial político y de reacción frente al poder. Por una parte son considerados como un discurso de oposición para deslegitimar a los grupos hegemónicos y favorecer el activismo social, y, por otro, como herramientas de esos mismos grupos hegemónicos para mantener el orden de las cosas y transpolar al ciberespacio las prácticas de dominación y abuso que se asumen fuera del espacio virtual.

Criterio que refuerza la concepción de Bañuelos y Pérez, quienes ponderan al meme como un elemento esencial “en la construcción de la identidad, una forma de articulación del descontento, la conformidad colectiva, un arma política y una forma de canalizar frustraciones, violencia contenida, crítica social y autocrítica” (2020: 111). Por su parte, Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán apuntan que “el componente colectivo y colaborativo de los memes, sumado a su capacidad y eficacia comunicativa, los convierte en fórmulas de excepción para el activismo *online*” (2016: p.21).

Al analizar el rol político del meme y su potencial como agente globalizador se ha acreditado su capacidad de persuasión en campañas electorales recientes (Shifman, 2014; Cortés-Bernal, 2018; Tejada, 2019; Pérez-Salazar, 2019), su papel como herramienta para el ciberactivismo al servir como “vínculos pivotaes entre lo personal y lo político” (Shifman, 2014) y, finalmente, como un modo de expresión y discusión pública en los que convergen múltiples voces e identidades.

El empleo de los memes para el activismo *online* constituye un abordaje innovador en el ámbito de la movilización política. Algunas experiencias nos remiten al activismo feminista, que los ha aprovechado para lanzar sus postulados (Piñeiro-Otero & Martínez-Rolán, 2016; García-González & Bailey-Guedes, 2020), así como para otras acciones donde se imbrican movimientos antirracistas, anticapitalistas y otras expresiones de lucha por los derechos civiles, de la comunidad LGBTIQ+, la democracia, entre otros.

Al ser un género discursivo de reciente interés en el ámbito académico y científico todavía no se ha sistematizado un abordaje teórico y metodológico sobre el tema, que por ahora se difumina en diversas perspectivas de investigación empírica. A partir de varias de esas experiencias en el ámbito hispanohablante resumimos algunos aspectos señalados por sus autores en la caracterización de los memes como discurso de resistencia:

- a) Uso del humor y de la ridiculización como estrategia para deslegitimar el poder y los grupos que lo poseen, al resaltar sus contradicciones y defectos. Ello permite disfrazar el discurso contrahegemónico y mantenerlo dentro de los límites de lo aceptable o legal (Fuica, 2013; Romero-González, 2016; Gutiérrez, 2019).
- b) La intertextualidad le es inherente. La creación de referencias intertextuales y el empleo de referentes comunes provenientes de la cultura de masas para construir la narrativa, en tanto que enriquece su capacidad dialógica y comunicativa, facilita la condensación de ideas complejas en contenidos visuales y simples. (González-Espinosa et al., 2015; Pérez-Salazar, 2019; Moreira & Sandoval, 2021).
- c) Como nuevo discurso generado en la red se ajusta al uso de la tecnología digital, en la cual la imagen se vincula con el código verbal de forma permanente. En su

composición prevalece la yuxtaposición de imágenes deliberadamente provocativas, estrafalarias o poco convencionales. En cuanto al texto, el código narrativo y escritural cumple una función de anclaje para dar el real y final sentido a las imágenes (Valverde, 2015; Gutiérrez, 2019).

- d) El uso de figuras retóricas como la perífrasis, la hipérbole, la metáfora, la sinécdoque, el sarcasmo o la ironía tanto en los componentes verbales como en los icónicos posibilita la construcción de enunciados críticos o humorísticos muy eficaces (González-Espinosa et al., 2015; Gutiérrez, 2019).
 - e) En los contenidos más redifundidos prima la creatividad del mensaje en detrimento de su politización. Esta aparente neutralidad de los contenidos constituye una de las claves de su *viralidad* al recabar la adscripción de usuarios de ideología heterogénea, así como de aquellos más reacios a significarse políticamente (Piñeiro-Otero & Martínez-Rolán, 2016 y 2017).
 - f) El anonimato de la autoría de los memes favorece la sensación de seguridad y la expresión de un discurso oculto que evita las represalias. No obstante, en algunos grupos se favorece el uso de marcas de agua, así como la adopción de reglas estructuradas sobre qué compartir y qué no (Cortés-Bernal, 2018; Pérez-Salazar, 2019).
 - g) El meme simplifica el discurso político y lo hace más accesible al común de la gente. Esto se debe a que apela a la emoción antes que al argumento, lo que hace que sea compartido con más facilidad que otro tipo de opiniones políticas en línea. (Cortés-Bernal, 2018; Ruiz-Martínez, 2018; Alvarado-Chávez, 2018).
 - h) El meme habilita espacios de disputa de un discurso en relación a las formas hegemónicas de referencia a los fenómenos sociales (González, 2019).
 - i) El uso de información pasada se identifica como una característica discursiva recurrente en los memes que se producen y comparten en contextos políticos o electorales que traen a la coyuntura actual hechos y relatos en forma de sátira o burla (Cortés-Bernal, 2018; Tejada, 2019).
 - j) El meme permite al discurso político afianzar estereotipos, independientemente de la orientación ideológica del grupo o de las personas que estén detrás de su creación y difusión (Cortés-Bernal, 2018).
 - k) Funciona como fuente de información complementaria y como medio de expresión alternativo a los discursos impuestos por los medios de comunicación manipulados por o al servicio de las instituciones de poder, pues ofrecen una mirada creativa de sucesos comunes enmarcados en ámbitos muy formales (González-Espinosa et al., 2015; Ruiz-Sosa, 2019).
 - l) El meme sirve como instrumento de las redes sociales digitales para que ellas mismas amplifiquen su alcance y reconocimiento. Ello se explica, en parte, por la confluencia o sincretismo de distintos elementos de la cultura popular y mediática,
-

coincidencia posible en gran medida gracias a la transmedialidad, la intermedialidad, la interdiscursividad y el anonimato inherentes a las redes sociodigitales (Gutiérrez, 2019; Ruiz-Sosa, 2019).

- m) Si bien los memes son producto de la acción de usuarios individuales, las pautas semióticas de creación (géneros, arquetipos, intertextualidades, etcétera) son desarrolladas y constituidas dentro de la comunidad semiótica de *memeros* mediante la circulación de memes (Moreira & Sandoval, 2021).
- n) Por lo general, los miembros de las comunidades de usuarios se han orientado a la distribución masiva de contenidos más que a su producción o a la transformación, lo que se corresponde con la noción de que el fetichismo tecnológico genera una ilusión de acción y participación en la esfera pública que no se corresponde con la realidad (Piñero-Otero & Martínez-Rolán, 2016; Ballesteros, 2016).
- o) En cuanto a los procesos de producción, circulación y apropiación, el meme constituye un medio de expresión con características particulares que lo emparentan e insertan en una larga tradición de manifestaciones subversivas y/o alternativas de la opinión pública, como podrían ser el cartel, las pintas, el graffiti y la caricatura política, con los que comparte rasgos comunes como la concisión, el humor, la crítica y el simbolismo (Ruiz-Sosa, 2019).

Veamos algunos ejemplos analizados en la bibliografía consultada. La peruana Delfa Obdulia Tejada Rosado (2019) indagó sobre las estrategias discursivas empleadas en los memes (Figuras 1 y 2) del colectivo ciberactivista *No a Keiko* para expresar el discurso político de resistencia en contra de la candidata Keiko Fujimori antes de la segunda vuelta electoral en Perú, en el año 2016.

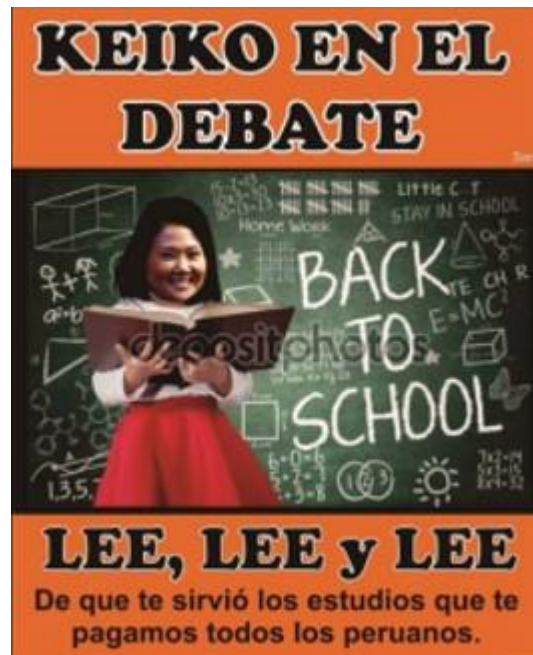


Figura 1. Memes *No a Keiko*. Fuente: Tejada (2019)



Figura 2. Memes *No a Keiko*. Fuente: Tejada (2019)

En el meme de la Figura 1, la estrategia es ridiculizar a la candidata Keiko Fujimori. A partir de un hecho novedoso (el debate presidencial), y con el uso de la sátira, refleja su supuesta incompetencia al presentarla mientras lee sus propuestas presidenciales. La intencionada elección de los colores institucionales del partido Fuerza Popular, la ropa y el plano fotográfico buscan presentar una imagen negativa del personaje y manifestar el rechazo al comportamiento ejercido por Fujimori durante dicho debate. Ello se refuerza con dos recursos en el plano textual: la repetición (“Lee, lee y lee”), para dar mayor intensidad a la expresión, y una pregunta que le cuestiona directamente (“De que te sirvió los estudios que te pagamos todos los peruanos”).

La Figura 2 vincula a la familia Fujimori con el narcotráfico. En el plano visual, contrapone dos imágenes de los candidatos Pedro Pablo Kuczynski y Keiko Fujimori en una función complementaria, puesto que facilitan la identificación de las personas que supuestamente han manifestado esos discursos. Como estrategia discursiva, asocia a personas cercanas a Keiko con un hecho negativo y les imputa involucramiento con el tráfico de drogas. En el código escritural refuerza esa intención con figuras retóricas como el hipérbaton, la metáfora y el uso estratégico de los tiempos verbales.



Figura 3. Meme *Uribe y Duque*. Fuente: Cortés-Bernal (2018)

Meme N°7



Figura 4. Meme *Caso Caval* Fuente: Gutiérrez (2019)

La Figura 3 forma parte de la muestra seleccionada por Valeria Cortés Bernal (2018) para examinar los memes de internet como vehículos de participación política durante la campaña presidencial colombiana del año 2018. Se trata de un fotomontaje básico en que, a la simplicidad de la composición, se suma el uso de los colores institucionales del partido Centro Democrático (celeste, amarillo y rojo) y la alteración de los rostros de los villanos de la saga de películas *Austin Powers* para ubicar fotos del senador Álvaro Uribe y el candidato presidencial Iván Duque. Remarca el uso de referencias culturales reconocidas para yuxtaponer fotografías y atribuirles un nuevo significado. En el plano textual acude al juego de palabras al transformar el eslogan del Centro Democrático “Mano firme, Corazón grande” por “Mano Firme, Corazón malito”, así como el nombre del partido por “Centro Terrorífico

Alternativo”. De esta manera, asocia a uno de los candidatos y a su mentor político con la noción de maldad, terror y delincuencia.

Al explorar los usos estratégicos de los memes en la comunicación política, Álvaro Gutiérrez (2019) analizó el Caso Caval en Chile (Figura 4): un escándalo político y judicial referido a un supuesto tráfico de influencias de Sebastián Dávalos, hijo de la presidenta Michelle Bachelet. Fue un hecho que propició una alta interacción de usuarios y la producción y diseminación de memes en redes sociodigitales durante el año 2015, marco que aprovechó la oposición al gobierno para recoger el descontento generalizado de la ciudadanía.

El tono humorístico de la imagen se presenta mediante una metáfora visual que modifica los rostros del popular personaje Mario Bross y la presidenta Bachelet. En el plano textual refuerza el elemento cómico a través de un juego de palabras que reemplaza el emblema original de la marca “Nintendo” por la palabra “Mintiendo”. Esta composición transmite la idea de corrupción, reproche y juicio público contra la mandataria al vincularla con el supuesto hecho delictivo.

Como evidencia de la adaptación de este formato al lenguaje digital, el diseño de la imagen presenta un encuadre horizontal y vertical a la vez, un formato cuadrado que se adapta a los hábitos de lectura de los usuarios que se conectan a las redes sociodigitales desde dispositivos móviles. El plano general del meme permite que el código narrativo y escritural prevalezca, y que destaque la metáfora entre la frase y la marca original.

Apunte final. Un nuevo lenguaje para una nueva época

Los memes, de modo general, son expresión de la realidad contemporánea y de los complejos entramados discursivos que sostienen el diálogo social en internet y en las redes sociales digitales. Son un reflejo, además, de una época en que la emotividad y las creencias personales son más influyentes que los hechos, por lo que resulta preciso conocer y estudiar las nuevas narrativas digitales desde la multi e interdisciplinariedad.

Después de haber realizado una revisión bibliográfica sobre el estudio de los memes como discurso de resistencia se evidenció que, a pesar de que es creciente el interés académico e investigativo por esta temática, aún existen vacíos empíricos y teóricos que indican la necesidad de imbricar otras perspectivas de análisis e interpretación para establecer características más categóricas y contundentes, y para explorar detalladamente los distintos modos semióticos que lo componen.

Se pudo establecer, asimismo, que, en la búsqueda de una lectura crítica e interpretativa del meme, en tanto práctica social y discursiva, el análisis multimodal (Kress & Van Leeuwen, 2001) proporciona una buena base analítica, desde la Semiótica social, para la interpretación de este tipo de discurso.

En el caso de la funcionalidad y potencialidad del meme para subvertir el discurso dominante se consolida su análisis desde los Estudios Críticos del Discurso Multimodal (Machin, 2013; Finol, 2017), un paradigma investigativo emergente que, al tiempo que facilita la mixtura de diferentes herramientas metodológicas, resulta idóneo para desvelar las representaciones, estereotipos e ideologías que se erigen en órdenes simbólicos orientadores de la acción colectiva. Un enfoque que extiende el alcance de la disciplina del Análisis del Discurso para su aplicación a otras formas de representación como el discurso multimodal.

Lo cierto es que entender los memes es entender un nuevo lenguaje para una nueva época. Comprender los medios o mecanismos discursivos por los cuales el meme funciona como un espacio de resistencia y un artefacto de crítica social permite explicar, además, el uso estratégico de la comunicación para estos fines.

Fuentes

- Alvarado-Chávez, T. E. (2018). *Los memes como manifestación satírica de la opinión pública en la política ecuatoriana: estudio del caso "Rayo correizador"*. [Tesis de Maestría. Universidad Casa Grande].
- Ballesteros, E. (2016). Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 35. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297147433002.pdf>
- Bañuelos, J. y Pérez, B. (2020). Memes e imaginarios sociales mexicanos en Copa del Mundial de la FIFA 2018. *Miguel Hernández Communication Journal*, 11(1), 97-115. Universidad Miguel Hernández, UMH (Elche-Alicante). <http://dx.doi.org/10.21134/mhcj.v11i0.323>
- Betancourt, V. (2011). Ciberactivismo: ¿Utopía o posibilidad de resistencia y transformación en la era de la sociedad desinformada de la información? *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (116), 94-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5791136>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza.

- Cortés-Bernal, V. (2018). *De la ironía a la militancia: los memes de internet como vehículos de participación política durante la campaña presidencial colombiana de 2018*. [Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Javeriana].
 - Davison, P. (2012). The Language of Internet Memes. En M., Mandiberg. (Ed.), *The Social Media Reader*. (pp.120-134). New York: New York University Press. <https://ia902603.us.archive.org/35/items/TheSocialMediaReader/MandibergTheSocialMediaReader-cc-by-sa-nc.pdf>
 - Dawkins, R. (1976). *El gen egoísta*. Epublibre. <http://biologia.utralca.cl/wp-content/uploads/2018/01/El-Gen-Egoista.pdf>
 - Escudero-Chauvel, L. (2020). Antropología Cultural del Meme COVID-19: estrategias de comunicación entre epidemia y pandemia. *Revista Chilena de Semiótica*, 14 (6–24).
 - Finol, J. E. (2017). *Estudio multimodal de discursos y contenidos difundidos en medios de comunicación: Una aproximación interdisciplinaria*. Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación CORDICOM.
 - Fuica, C. (2013). El discurso político de resistencia en las redes sociales: el caso de los memes desde una perspectiva crítica y multimodal. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, 30, 37-48. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4810263.pdf>
 - García-González, S. y Bailey-Guedes, O. (2020). Memes de Internet y violencia de género a partir de la protesta feminista #UnVioladorEnTuCamino. *Virtualis*, 11 (21), 109-136, ISSN 2007-2678.
 - García-Huerta, D. (2014). Las imágenes macro y los memes de internet: posibilidades de estudio desde las teorías de la comunicación. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 6 (4). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499051555007>
 - González, C. (2019). Memes y lenguaje inclusivo: transformaciones y resistencias. *ALAIIC. Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*. 16, 39. <http://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/issue/view/36>
 - González, F., Herrera, E. y Vargas, A. (2015). Análisis crítico del discurso de los “memes” alusivos al debate sobre paramilitarismo del Congreso de la República de Colombia. *Revista Nexus Comunicación*, (18), 70-93. <https://doi.org/10.25100/nc.v0i18.680>
 - González-Lizárraga, M. G., Becerra-Traver, M. T. y Yáñez-Díaz, M. B. (2016). Ciberactivismo: nueva forma de participación para estudiantes universitarios. *Comunicar*, 24 (46), 47–54. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-05>
 - Gutiérrez, A. (2019). *El uso estratégico del meme en comunicación política*. [Tesis de Maestría. Universidad de Chile].
-

- Knobel, M. y Lankshear, C. (2007). Online memes, affinities, and cultural production. En: Knobel, M. y Lankshear, C. (Eds.) *A New Literacies Sampler* (pp. 199-227).
 - Kress, G. R. y Van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse: the modes and media of contemporary communication*. London: Arnold.
 - Machin, D. (2013). What is multimodal critical discourse studies? *Critical Discourse Studies* 10, 4: 347-355.
 - Martínez-Rolán, X. y Piñeiro-Otero, T. (2017). El uso de los memes en la conversación política 2.0. Una aproximación a una movilización efímera. *Revista Prisma Social*, (18), 55-84. <https://revistaprismasocial.es/article/view/1468>
 - Moreira, J. y Sandoval, L. (2021). Entendí esa referencia. Intertextualidad, memes y comunidad 2.0, *Sphera Publica*, 1(21), 2-34.
 - Pérez-Salazar, G. (2019). El meme en Internet como texto digital: Caracterización y usos sociales en procesos electorales. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 12(1), 1-18. DOI:10.17851/1983-3652.12.1.1-18.
 - Piñeiro-Otero, T. y Martínez-Rolán, X. (2016). Los memes en el activismo feminista en la Red. #ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional. *Cuadernos.Info*, (39), 17-37. <https://doi.org/10.7764/cdi.39.1040>
 - Romero-González, M. A. (2016). *Los memes políticos del Facebook en las campañas políticas para la Alcaldía de Quito 2014 caso "Crudo Ecuador": análisis del humor político en las redes sociales*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Central del Ecuador].
 - Romero de Vara, L. (2020). Los i-memes como medio de participación ciudadana en las relaciones diplomáticas a partir de un estudio de caso: #PERDÓNESPAÑA, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* 25, 201-223.
 - Ruiz-Martínez, J. M. (2018). Una aproximación retórica a los memes de internet. *UNED. Revista Signa* 27, 995-1021.
 - Ruiz-Sosa, I. (2019). *Los memes: una manifestación de la opinión pública en México*. [Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Aguascalientes].
 - Shifman, L. (2014). *Memes in digital culture*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
 - Tejada, D. O. (2019). *Discurso multimodal de resistencia en los memes "No a Keiko" antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Perú, 2016*. [Tesis de Maestría, Stockholm University]. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1392640/FULLTEXT01.pdf>
 - Ugarte, D. de (2007). *El Poder de las redes: manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Barcelona: El Cobre.
 - Valverde, V. K. (2015). *Cuenca dentro de las redes sociales. Los memes ¿un reflejo de nuestra cultura?* [Tesis de Licenciatura. Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23981/1/TESIS.pdf>
-

- Vargas, S. y Ruiz, I. (2019). Representaciones de un sexenio: los memes de Enrique Peña Nieto. *Anuario De Investigación De La Comunicación CONEICC*, (XXVI), 157-170. <https://doi.org/10.38056/2019aiccXXVI67>